



GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021



**PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS
SERVICIOS DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO
TERRESTRE DE ZIHUATANEJO, GUERRERO**



Zihuatanejo de Azueta, Guerrero a 31 de marzo de 2020

**LIC. ALVARO REYES ORTIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN
P R E S E N T E.**

Por medio del presente informo que la Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero; Organismo Público Descentralizado (OPD), de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Guerrero; **Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquellos, debiendo publicar en su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia tipo, termino, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos; durante el primer trimestre que corresponde del 01 de enero al 31 de marzo del 2020; no otorga concesiones, convenios, permisos o licencias.**

ATENTAMENTE

**C. SILVESTRE RAMOS CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL**